

RESOLUCIÓN del director de la ETSIIT, de 13 de mayo de 2024, por la que se resuelve con carácter definitivo la convocatoria de los Premios TFG/TFM 2024 de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación 2024

De acuerdo con las bases de la convocatoria de los TFG/TFM 2024 de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, convocada por Resolución de 29 de febrero de 2024 del director de la ETSIIT, cuyo extracto fue publicado en BOUGR nº 230 de 6 de marzo de 2024, tras la valoración de los trabajos presentados, de acuerdo con los criterios establecidos en dicha convocatoria, y a la vista del informe del tribunal constituido para resolver los diferentes premios, la Dirección de la Escuela HA RESUELTO:

PRIMERO: Publicar como ANEXO I a esta resolución el fallo de los Premios, en los términos establecidos en las bases.

SEGUNDO: Publicar como ANEXO II la composición del jurado de las distintas modalidades.

Para el pago de los premios, y de acuerdo con las bases de la convocatoria, los/as beneficiarios/as deberán aportar los datos de una cuenta bancaria de la que sean titulares o cotitulares, a través del procedimiento de modificación/alta de cuenta bancaria:

<https://sede.ugr.es/procs/Modificacion-alta-de-cuenta-bancaria/>

El pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada. A los premios concedidos se aplicará la correspondiente retención que, en su caso proceda, siendo responsabilidad del ganador/a, en todo caso, declarar el premio y asumir los posibles costes fiscales del mismo.

La presente resolución se hará pública en la web de la ETSIIT (<https://etsiit.ugr.es>).

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa en virtud del artículo 84.1 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la resolución, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio).

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍAS
INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES

Por delegación de competencias del Rector de 28 de julio de 2023

(BOJA núm. 148, de 3 de agosto de 2023)

Pedro García Teodoro



Anexo I: Puntuación de trabajos presentados a los premios.

	Originalidad/ Novedad (20ptos)	Calidad memoria/ resumen (40ptos)	Calidad técnica/ resultados (40ptos)	Total	Perspectivas empresariales (10ptos)
TFG-GITT					
ESTUDIO DE LA PROGRESIÓN DE LA ENFERMEDAD DE PARKINSON USANDO APRENDIZAJE PROFUNDO	18	36	38	92	10
SISTEMA VESTIBLE PARA MEDIDA DE BIOMARCADORES	10	35	38	83	9,5
Diseño de redes de adaptación de impedancia reconfigurables	17	35	36	88	--
Desarrollo de Funciones de Red Sensibles al Retardo, Aceleramiento en el Procesamiento de Paquetes	18	33	35	86	9
Desarrollo de electrodos impresos para la adquisición del electrocardiograma fetal	18	38	38	94	--
TFM-MUII					
--	--	--	--	--	--
TFG-GII					
--	--	--	--	--	--
TFM-MUIT					
Desarrollo de un algoritmo para la asignación de flujos en redes TSN asíncronas para la Industria 4.0	18	38	40	96	--
175 MHz Cavity Electromagnetic Simulation & Design of a Particle Accelerator Control System	18	40	35	93	--

Premios:

- Premio a mejor TFG del Grado en Tecnologías de Ingeniería de Telecomunicación, dotado con 500€:
 - “Desarrollo de electrodos impresos para la adquisición del electrocardiograma fetal”, de Angela Romero Comba.
- Premio a mejor TFM del Máster en Ingeniería de Telecomunicación, dotado con 500€:
 - “Desarrollo de un algoritmo para la asignación de flujos en redes TSN asíncronas para la Industria 4.0”, de Julia Caleya Sánchez.
- Premio a proyecto con mejores perspectivas empresariales, dotado con 500€:
 - “Estudio de la progresión de la enfermedad de Parkinson usando aprendizaje profundo”, de Enrique Sebastián Delgado de las Heras.

Quedan desierto el Premio a mejor TFM del Máster en Ingeniería Informática, y el Premio a mejor TFG del Grado de Ingeniería Informática.





Anexo II: composición del tribunal.

- Juan José Ramos Muñoz (Subdirector de Estudiantes de la ETSIT, con voz pero sin voto).
- Nuria López Ruiz (Subdirectora de Relaciones Externas e Internacionalización de la ETSIT).
- David Pelta Mochkovsky (Dpto. de CCIA).
- Jorge Revelles Moreno (Dpto. de LSI).
- Rafael Rodríguez Gómez (Dpto. de TSTC).
- Samuel Romero García (Dpto. ICAR).
- Luis Parrilla Roure (Dpto. ETC).
- Alfredo Lozano Ruiz (Empresa Cívica).
- Iván García García (Empresa Nazaríes-Inteligencia).

